

INFORME DE COMISIÓN DE SERVICIOS										
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				1183		FECHA DE INFORME dd-mm-aaaa		15-oct-15		
				TIPO DE COMISIÓN DE SERVICIOS:		AL INTERIOR		X		
						AL EXTERIOR				
DATOS GENERALES										
APELLIDOS Y NOMBRES DEL SERVIDOR O TRABAJADOR:			BERNAL RAMIREZ NAYLA IVONNE			NÚMERO DE CEDULA:		302142948		
CARGO DEL SERVIDOR O TRABAJADOR:			GERENTE ADMINISTRATIVA			RESPONSABLE DE ÁREA:		BERNAL RAMIREZ NAYLA IVONNE		
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR O TRABAJADOR:			GERENCIA ADMINISTRATIVA			CIUDAD Y PROVINCIA DEL LUGAR HABITUAL DEL TRABAJO:		QUITO-PICHINCHA		
CIUDAD Y PROVINCIA DEL LUGAR DONDE SE REALIZÓ LA COMISIÓN:			ESMERALDAS - SELVA ALEGRE - LAS PEÑAS			CENTRO DE COSTOS:		INSTITUCIONAL		
SERVIDORES/TRABAJADORES QUE INTEGRARON LA COMISIÓN DE SERVICIOS:			ING. NAYLA BERNAL Y ING. ALAIN BUSTAMANTE							
CIUDAD DONDE SE PERNOCÓ (Detallar lugar):			LAS PEÑAS							
INFORME DE ACTIVIDADES DIARIAS Y PRODUCTOS ALCANZADOS										
FECHA	HORA INICIO	HORA FIN	ACTIVIDAD				PRODUCTOS ALCANZADOS			
07-oct-15	10:00	10:30	TRANSPORTE VÍA AÉREA DESDE QUITO A ESMERALDAS				ACTA DE ENTREGA- RECEPCIÓN DE LA MAQUINARIA DE ENAMI-EP, SEGUN CONTRATO DE COMODATO NO. 036 FIRMADO ENTRE LA EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP Y GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN RÍO VERDE			
07-oct-15	10:30	13:00	TRASLADO AEROPUERTO CAMPAMENTO SELVA ALEGRE							
07-oct-15	14:00	17:00	ENTREGA DE LA MAQUINA EXCAVADORA AL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN RÍO VERDE, Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA ENTREGA RECEPCIÓN ENTRE LA EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP Y EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN RÍO VERDE DE ACUERDO A LO QUE ESTIPULA CONTRATO DE COMODATO NO.036							
07-oct-15	17:00	19:00	TRASLADO AL CANTON LAS PEÑAS							
08-oct-15	10:00	13:00	REUNIÓN DE TRABAJO CON FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN RÍO VERDE, EN LA CUAL SE AFINARON DETALLES SOBRE EL COMODATO EN CUANTO A SEGUROS, MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y SE RECIBIÓ LA DOCUMENTACIÓN HABILITANTE COMO NOMBRAMIENTOS DE LOS FUNCIONARIOS QUE SUSCRIBIERON EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.							
08-oct-15	14:00	16:00	TRASLADO AL AEROPUERTO DE ESMERALDAS							
08-oct-15	16:50	17:30	TRANSPORTE VÍA AÉREA DESDE ESMERALDAS A QUITO							
DETALLE DE LA MOVILIZACIÓN										
TIPO TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	PLACA DE VEHICULO INSTITUCIONAL ASIGNADO	RUTA		SALIDA		LLEGADA			
			ORIGEN	DESTINO	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm		
AÉREO	TAME		QUITO	ESMERALDAS	07/10/2015	10:00	07/10/2015	10:30		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL		ESMERALDAS	SELVA ALEGRE	07/10/2015	10:30	07/10/2015	13:00		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL		SELVA ALEGRE	LAS PEÑAS	07/10/2015	17:00	07/10/2015	19:00		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL		LAS PEÑAS	RIO VERDE	08/10/2015	9:00	08/10/2015	13:00		
TERRESTRE	INSTITUCIONAL		RIO VERDE	ESMERALDAS	08/10/2015	14:00	08/10/2015	16:00		
AÉREO	TAME		ESMERALDAS	QUITO	08/10/2015	16:50	08/10/2015	17:30		
NOTA: Cuando el servidor o trabajador se traslade vía aérea, adjuntará obligatoriamente a este informe los pases a bordo.										
FACTURAS PARA REEMBOLSO					FACTURAS PARA CONTROL					
MOVILIZACIÓN (Adjuntar facturas)	CONCEPTO	NÚMERO FACTURA	VALOR		ALOJAMIENTO	NÚMERO FACTURA	FECHAS DE ALOJAMIENTO	NÚM. DÍAS DE ALOJAMIENTO	LUGAR ALOJAMIENTO	
TOTAL USD: 0,00					TOTAL DÍAS DE ALOJAMIENTO 1					
NOTA: Los valores por concepto de movilización, serán reconocidos de acuerdo al Artículo No. 9 del Reglamento Interno.										
FIRMA DE RESPONSABILIDAD					APROBACIÓN					
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE					FIRMA GERENTE DE ÁREA, COORDINADOR O SU DELEGADO					
ING. NAYLA BERNAL - GERENTE ADMINISTRATIVA					ALEJANDRA SARANGO GERENTE DE TALENTO HUMANO (E.)					
El Informe de comisión de servicios deberá presentarse dentro del término de 5 días del cumplimiento de la comisión; de no presentarlo en el tiempo estipulado, el servidor o trabajador deberá restituir los valores percibidos. Cuando exista cancelación, corte o extensión de la comisión de servicios inicialmente autorizada, se deberá adjuntar la autorización por escrito del Gerente de Talento Humano. (Art. 20 del Reglamento Interno)										
REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN										
FIRMA DEL GERENTE DE TALENTO HUMANO					EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP GERENCIA DE TALENTO HUMANO					
ALEJANDRA SARANGO GERENTE DE TALENTO HUMANO (E.)					15 OCT 2015 HORA:					

EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP
SERVICIOS GENERALES
19 OCT 2015
RECIBIDO

RECIBIDO
FIRMA: